



Ayuntamiento de Balazote

BANDO ALCALDÍA

DNI EN BALAZOTE

28-12-2020

Comienza en Balazote el **Servicio de Alta y Renovación del Documento Nacional de Identidad**, como ya os anunciamos.

Para la atención de este servicio se priorizará a los vecinos y vecinas del municipio de Balazote, pero también podrán solicitar cita, personas de otros municipios hasta completar el número máximo de plazas disponibles.

La primera cita ya está concertada y será el **MARTES, 12 DE ENERO DE 2021**.

Para solicitar cita deberán llamar por teléfono al 967360001 en horario de 12:00 a 14:00 horas.

A continuación os informo de la documentación necesaria:

PRIMERA INSCRIPCIÓN (Nuevo DNI)

- Presencia física de la persona a quien se haya de expedir.
- Abono, en efectivo, de la tasas correspondiente (12 €).
- Certificado Literal de Nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Una fotografía reciente en color, con fondo uniforme blanco y liso. Debe ser en resolución y en papel fotográfico. La fotografía deberá mostrar claramente la cara.
- Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento.
- Cuando el titular del DNI sea menor de 14 años o persona incapacitada, se llevará a la cita a la persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela personal apoderada por estas últimas.

RENOVACIÓN DEL DNI

- Presencia física de la persona a quien se haya de expedir.
- Abono, en efectivo, de la tasa correspondiente (12 €).
- El DNI anterior.
- Una fotografía reciente en color, con fondo uniforme blanco y liso, debe tener buena resolución y en papel fotográfico. La fotografía deberá mostrar claramente la cara.

Compartir esta información con todas aquellas personas que consideréis que no acceden a esta información que compartimos.

Mateo Simarro García
Alcalde de Balazote